

Cultura

Desde el Área de Cultura se ha decidido proceder a una apertura coordinada de los museos, bibliotecas, Archivo Municipal y conjunto monumental Alcazaba-Gibralfaro a partir del **martes 26 de mayo**, tras haber dedicado toda la pasada semana a ultimar las exposiciones y los protocolos para la máxima seguridad de visitantes y trabajadores.

Museos y centros de arte

La Fundación Picasso-Museo Casa Natal, el Centre Pompidou Málaga, la Colección del Museo Ruso, el CAC Málaga, el Museo Carmen Thyssen Málaga, el Museo del Patrimonio Municipal, el Museo Revello de Toro y el Museo Interactivo de la Música volverán a abrir sus puertas con un tercio del aforo y cumpliendo todos los requisitos de seguridad para visitantes y trabajadores que se especifican en el capítulo IX del BOE de 9 de mayo. Todos ellos abrirán en su horario habitual. Las salas de exposiciones Mingorance y Moreno Villa también se incorporan a esta reapertura. En cuanto al Museo Interactivo de la Música queda pendiente de fijar su apertura teniendo en cuenta su peculiaridad de interacción.

Alcazaba y Gibralfaro

El conjunto monumental de la Alcazaba y Gibralfaro también abrirá a partir del día 26 en su horario habitual. Se diferenciarán los recorridos de entrada y salida y se controlará el aforo al 30%.

Bibliotecas municipales

A partir del día 26, también las bibliotecas públicas municipales irán abriendo para devolución y préstamos de libros, salas de lectura y facilitar información bibliográfica y bibliotecaria, con un tercio del aforo y cumpliendo todos los requisitos de seguridad para visitantes y trabajadores que se especifican en el capítulo VIII del BOE de 9 de mayo. Los libros devueltos se tendrán 14 días en cuarentena. El servicio se organizará siempre con cita previa.

Archivo Municipal

A partir del día 26 ofrecerá de forma progresiva una vuelta presencial. Los usuarios podrán solicitar la consulta física de los documentos por cita previa al siguiente correo electrónico: archivomunicipal@malaga.eu [<mailto:archivomunicipal@malaga.eu>]

De esta forma, el personal del Archivo tendrá ya preparada la documentación para su manejo. El resto de las consultas presenciales se atenderán siempre que se cumplan los requisitos.